

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 298

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA OFICIO Nº 1065/16 ADJUN-
TANDO ACORDADA Nº 85/16, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE
RECURSOS Y GASTOS DEL PODER JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2017.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



Provincia de Tierra del Fuego
"2016 Años de la Declaración de la Independencia Nacional"
Poder Legislativo
SECRETARÍA

REGISTRO N°	26 AGO 2016	HORA
1867		12,51

Nancy SALAMANCA
Auxiliar Administrativo
Despacho de Presidencia
Poder Legislativo

Oficio N°: 1005/16 STJ-SSA

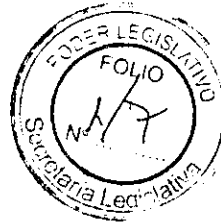
Ushuaia, 26 de agosto de 2016.

Al Presidente
de la Legislatura de la Provincia
Vicégob. Juan Carlos Arcando
Su despacho

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

31 AGO 2016

N° 298 HS. 12 FIRMA



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, en el Expediente N°: 42757/16 caratulado "Prosecretaría de Administración s/ Presupuesto del Poder Judicial Ejercicio 2017", a fin de remitirle copia certificada de la Acordada N°: 85/16, adjunta al presente, relativa al proyecto de presupuesto de recursos y gastos de este Poder Judicial correspondiente al ejercicio 2017.

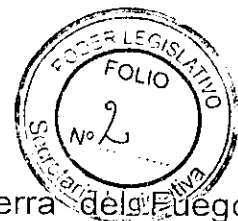
Saludo a Ud. muy atentamente.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

ASG A SECRETARIA LEGISLATIVA

Marian N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°

30/8/16



En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 26 días del mes de agosto del año dos mil dieciseis, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

De conformidad a lo dispuesto por el inciso 7° del artículo 156, en concordancia con el inciso 8° del artículo 135, ambos de la Constitución Provincial, resulta atribución propia y exclusiva del Superior Tribunal de Justicia confeccionar el proyecto de presupuesto de recursos y gastos del Poder Judicial, el que debe ser remitido a los Poderes Ejecutivo y Legislativo antes del 31 de agosto de cada año.

Los estudios realizados permiten establecer una proyección de los costos que requerirá la marcha del servicio de administración de justicia para el año 2017. Si bien se espera un detrimento de la pauta inflacionaria para el año 2017, no puede dejar de considerarse el aumento de los precios de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Poder Judicial.

Se ha tomado en consideración el crecimiento constante y permanente que se registra en la actividad jurisdiccional en consonancia con el constante crecimiento poblacional en Tierra del Fuego y las etapas del proyecto de modernización judicial que comprende aspectos estructurales, funcionales, edilicios y de informatización.

En relación a la partida de Personal, se contempla el número de vacantes imprescindibles para el correcto funcionamiento del Poder Judicial durante el año 2017, teniendo en cuenta que el crecimiento de la demanda del servicio de justicia y la ampliación de sus funciones específicas exige la///

///asignación de vacantes nuevas (693 para 2016 y 750 para 2017; incluyendo las nuevas dependencias).

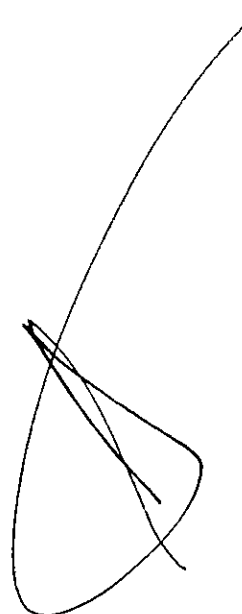
Otra incidencia significativa la constituye la recomposición de sueldos del 30% para 2017 (10% para el primer cuatrimestre del año, 10% para el segundo y 10% para el último), que se considera una adecuada expectativa para mantener el nivel de los salarios. Al respecto el Poder Ejecutivo Nacional ha estimado una pauta inflacionaria del 25% para 2017.

Se tiene en cuenta la permanente capacitación a través de la Escuela Judicial, con la participación de profesores calificados, con el fin de preservar la vigencia de la carrera judicial y mejorar la calidad del servicio.

Se prevé una inversión en equipamiento informático, comunicaciones y software, que permitirá actualizar el existente y obtener nuevas herramientas indispensables para mejorar el servicio de justicia.

Se destaca al respecto, el avance del proceso de digitalización, recientemente iniciado con las matrículas del Registro de la Propiedad Inmueble; la conexión por fibra óptica al nuevo edificio incorporado en el Distrito Judicial Sur e instalación de telefonía digital; la salas de video conferencias y salas de grabación para ambos Distritos Judiciales; nuevas prestaciones del sistema informático de gestión de expedientes (SIGE) con cambio de software; otros programas en el ámbito administrativo y la inclusión de mejoras en los sistemas informáticos en general.

El presente presupuesto incorpora una suma correspondiente a obra pública, destinada a la construcción de la nueva sede del Superior Tribunal de Justicia, la que se realizará con financiamiento del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional. También otras obras indispensables (Morgue Judicial en el Distrito Judicial Sur, remodelaciones y ampliaciones, archivo de expedientes, depósito y la contratación de nuevos espacios por alquileres para albergar a las nuevas unidades creadas por Ley, /



/// considerando que las correspondientes al Municipio de Tolhuin serán construidas en terrenos ya cedidos por la Municipalidad al efecto (un Juzgado Vecinal y la Casa de Justicia).

También se continuará con mejoras edilicias en distintos edificios judiciales que permitan espacios más amplios y una mayor funcionalidad, para una óptima prestación del servicio en cada dependencia.

Otro emprendimiento que se afrontará en este Distrito Judicial es el de la refacción y remodelación del inmueble de Fadul y Gdor. Paz, recientemente incorporado, la cual se prevé realizar parcialmente con fondos provenientes de la recaudación de Tasas de Justicia. Se ha previsto además, con parte de estos fondos, la posibilidad de adquirir una construcción existente que permita la refuncionalización y distribución de espacios que actualmente se encuentran ubicados en espacios alquilados.

En el Distrito Judicial Norte se pretende realizar la ampliación del Tribunal de Juicio en lo Criminal, Juzgados en lo Civil y Comercial, de Instrucción, Defensoría y Archivo. También la primera etapa de la remodelación del antiguo natatorio cedido por el Poder Ejecutivo, para posibilitar la instalación de distintas dependencias.

Se incluye en el presente proyecto de presupuesto el correspondiente al Consejo de la Magistratura de la Provincia.

Capítulo aparte resulta la creación de nuevos órganos jurisdiccionales dispuesta por la Legislatura de la Provincia. Así, se han creado dos Juzgados Contravencionales, uno por Distrito Judicial; dos Juzgados de Instrucción (N°3), uno por cada Distrito Judicial; también se creó por ley el Juzgado Vecinal de competencia extendida en el Municipio de Tolhuin. Se encuentra prevista la instalación de **Oficinas de Atención a la Víctima** en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, finalmente, para atender eficientemente los asuntos de violencia familiar de acuerdo a los lineamientos/

///de la nueva normativa provincial sobre el particular, así como también el resto de las cuestiones propias del fuero de familia, es necesario poner en marcha los **Equipos Interdisciplinarios** de los Juzgados de Primera Instancia de Familia y Minoridad y se integrarán en principio por asistentes sociales, psicólogos y médicos psiquiatras.

El listado de nuevos organismos no incluye la cobertura de necesidades directamente derivadas de las nuevas estructuras: dos Salas (una Civil y una Penal) de la Cámara de Apelaciones de Río Grande con asiento en Ushuaia, un Juzgado en lo Civil y Comercial y un Juzgado del Trabajo por Distrito Judicial.

Al efecto, este Tribunal enviará a la Legislatura de la Provincia los respectivos proyectos de ley.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **REMITIR** a los Poderes Ejecutivo y Legislativo el Proyecto de Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2017 de este Poder Judicial, así como la planta de personal completa prevista para todos los organismos que lo integran, que en cuatro (4) anexos (Formularios 2 a 5) se adjuntan formando parte de la presente.

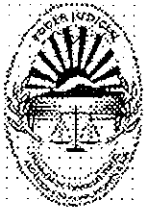
Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, publique en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio web del Poder Judicial y se cumpla la presente, dando fe de todo ello Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik



Ministerio de Justicia
 Poder Judicial
 Superior Tribunal de Justicia



Formulario F.8
 Presupuesto 2017

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS 2017
 ORGANISMO: **PODER JUDICIAL**
 UNIDAD EJECUTORA: **Superior Tribunal de Justicia**

Inciso	Partida Ppal.	Finalidad	Función	Fuente Finan.	Denominación	Crédito Anual
1				1.1	Gasto en personal	1.182.757.955
2				1.1	Bienes de consumo	10.757.200
3				1.1	Servicios no personales	50.632.474
4				1.1	Bienes de Uso	119.438.247
	40			1.1	Bienes de Uso sin disc.	
	41			1.1	Bienes preexistentes	
	42			1.1y2	Construcciones	
	43			1.1	Maquinaria y equipamientos	
	48			1.1	Activos intangibles	
5				1.1	Transferencias	
	50			1.1	Transferencias sin disc.	
	51			1.1	Transferencias a organismos públicos	
	52			1.1	Aportes a personas	
	53			1.1	Programas sociales o alimentarios	
	54			1.1	Planes de empleo	
	55			1.1	Aportes a instituciones comunitarias	
	56			1.1	Transferencias a la enseñanza privada	
	57			1.1	Jubilaciones y pensiones	
	58			1.1	Aportes a entidades benéficas y religiosas	
	59			1.1	Otras transferencias	
6				1.1	Activos financieros	
	61			1.1	Aportes de capital	
	62			1.1	Préstamos a corto plazo	
	63			1.1	Préstamos a largo plazo	
	64			1.1	Títulos y valores	
	69			1.1	Otros activos financieros	
7				1.1	Servicios de la deuda pública	
	70			1.1	Servicios de la deuda pública	
	71			1.1	Servicios de la deuda interna	
	72			1.1	Servicios de la deuda externa	
	73			1.1	Intereses	
	78			1.1	Disminución de otros pasivos	
	79			1.1	Conversión de la deuda	
8				1.1	Otros gastos	
	80			1.1	Otros gastos a discriminar	
9				1.1	Gastos figurativos	
	91			1.1	De la Administración Ctral. a Org.Desc.	
	92			1.1	De Org.Desc. a la Administración Ctral.	
	93			1.1	Gastos figurativos para aplicaciones fin.	
Total						1.363.585.877

CARLOS GONZALO SAGASTUME
 Vicepresidente
 Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

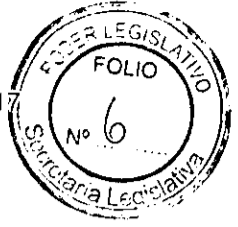
MARIA DEL CARMEN BATTAINI
 Presidente
 Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SAGASTUME
 Secretario de Administración
 Superior Tribunal de Justicia



República del Paraguay
 Poder Judicial

Formulario F.4
 Presupuesto 2017



CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
 POR UNIDAD DE ORGANIZACION U ORGANISMO
 Personal de Otros Escalafones o Agrupamientos

- (1) Jurisdicción: 1.1.1.02.000
 (2) Organismo: PODER JUDICIAL
 (3) Unidad de Organización: Superior Tribunal de Justicia
 (4) Finalidad: 1
 (5) Función: 12

Cód.	Denominación (6)	Cantidad	COSTO ANUAL en pesos (10)
	PLANTA PERMANENTE		
	A18 Juez STJ	3	11.214.636
	A17 Fiscal / Defensor STJ	2	7.194.726
	A16 Juez Cámara / Sec.STJ / Defensor y Fiscal Mayor	20	56.108.154
	A15 Juez 1º Inst. / Abog.Relat. / Defensor / Fiscal / Prosec. STJ	63	139.151.021
	A14 Prosec. Defensoría STJ y Fiscalía STJ / Administrador	9	18.090.528
	A13 Sec. Cámara / Médico Forense	22	41.554.974
	A12 Sec.1º Inst. / Asist.Soc./Psicólogos / Director / Prosec.Cámara	75	112.018.335
	A11 Prosecretario Letrado	73	83.465.299
	E11 Prosecretario Administrativo	31	46.785.313
	E10 Oficial Mayor	24	32.008.716
	E09 Oficial Primero	41	50.336.724
	E08 Oficial Segundo	34	37.418.106
	E07 Oficial Tercero	38	34.872.429
	E06 Oficial Cuarto	39	32.876.269
	E05 Auxillar Primero	50	34.045.012
	E04 Auxillar Segundo	36	21.403.007
	E03 Auxillar Tercero	131	62.919.386
	S0A Jefe de Servicios Generales	1	1.144.322
	S0B Supervisor General	4	4.501.365
	S0C Supervisor	7	7.403.144
	S0D Ayudante Superior	7	7.293.593
	S0E Ayudante Primero	10	6.409.111
	S0F Ayudante Segundo	6	3.333.369
	S0G Ayudante Tercero	24	10.878.522
		750	862.426.059
	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO		62.034.188
	CONTRIBUCIONES PATRONALES		186.516.374
	ASIGNACIONES FAMILIARES		67.495.185
	SEGURO RIESGO DE TRABAJO		3.611.900
	OTRAS ASISTENCIAS SOCIALES AL PERSONAL		674.250
	TOTAL GENERAL		1.182.757.955

CARLOS GONZALO SAGASTUME
 Vicepresidente
 Superior Tribunal de Justicia

Javier David Muchnik

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
 Presidente
 Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SEVILLANO SERRANO
 Secretario de Superintendencia
 y Administración
 Superior Tribunal de Justicia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Formulario F 5
Presupuesto 2017

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA ANUAL
DE LOS PROYECTOS DE INVERSION Y SUS OBRAS
En % y en pesos

Jurisdicción: 1.1.1.02.000
Organismo: PODER JUDICIAL
Unidad de Organización: Superior Tribunal de Justicia
Finalidad: 1
Función: 12
Unidad Ejecutora del Proyecto:

(2) Descripción del Proyecto:

Fuente de Financiam.	Código Obra	Código Prioridad	Denominación sintética de las Obras	Fecha estimada		Clase	Avance Físico %	Ubicac. Geogr.	Costo Total	Ejecución Acumulada Al 31/12/16	Estimación Para 2017	Programación Financiera Futura		
				Inicio	Finaliz.							Año 2018	Año 2019	Resto de los años
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
1.1	100	100	Edificio Superior Tribunal de Justicia 1ª Etapa (4073m²)	oct-16	oct-18		40%	DJS	\$ 121.217.496,64	\$ 36.365.248,99	\$ 48.486.998,66	\$ 36.365.248,99		
1.1	200	101	Morgue Judicial	nov-16	oct-17		90%	DJS	\$ 13.302.756,73	\$ 1.330.275,67	\$ 11.972.481,06			
1.1	200	101	Adecuación Centro de Mediación	ene-17	may-17		100%	DJS	\$ 1.441.862,66		\$ 1.441.862,66			
1.1	200	102	Adecuaciones para equipos interdisciplinarios y medicos	ene-17	may-17		100%	DJS	\$ 3.180.450,00		\$ 3.180.450,00			
1.2	200	101	Edificio calle Fadul y Gob. Paz 1ª etapa	ene-17	dic-17		100%	DJS	\$ 6.750.000,00		\$ 6.750.000,00			
1.1	200	104	Reubicación Unidades funcionales en MG	mar-17	jun-17		100%	DJS	\$ 1.707.166,13		\$ 1.707.166,13			
1.1	300	202	Edificio Juzgado Instrucción y Defensoría	oct-17	mar-19		20%	DJN	\$ 11.222.537,68		\$ 2.244.507,54	\$ 7.855.776,38	\$ 1.122.253,77	
1.1	300	201	Ampliación Archivo y Disminución pasillo administración	jul-17	sep-17		100%	DJN	\$ 1.610.828,10		\$ 1.610.828,10	\$ -		
1.1	300	203	Obra Remodelación Trib de Juicio	oct-17	feb-18		65%	DJN	\$ 4.104.521,50		\$ 2.667.938,98	\$ 1.436.582,53		
1.1	300	203	Obra Ampliación Juzgados Civiles	ene-17	abr-17		100%	DJN	\$ 1.556.658,33		\$ 1.556.658,33	\$ -		
1.1	300	204	Adecuación natatorio 1ra Etapa	may-17	oct-17		100%	DJN	\$ 4.880.857,07		\$ 4.880.857,07	\$ -		
1.1	300	202	Adecuaciones para equipos interdisciplinarios y medicos	ene-17	may-17		100%	DJN	\$ 3.180.450,00		\$ 3.180.450,00			
1.2	300	201	Casa de Justicia Tolhuin (edificio Juzgado multifuero)	mar-17	may-18		51%	DJN	\$ 14.302.750,00		\$ 3.327.570,00	\$ 3.504.173,75		
1.1	300	201	Casa de Justicia Tolhuin (edificio Juzgado multifuero)	mar-17	may-18		51%	DJN			\$ 3.966.832,50	\$ 3.504.173,75		
1.1	300	205	Delegación STJ (Casa hidrocarburo)	nov-16	feb-17		40%	DJN	\$ 2.531.250,00	\$ 1.518.750,00	\$ 1.012.500,00			
(18) Totales									\$ 190.989.584,84	\$ 39.214.274,66	\$ 97.987.101,02	\$ 52.665.955,39	\$ 1.122.253,77	\$ -

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

Dr. CARLOS SAGASTUME
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

